

Guardia don Rafael Gómez Gómez.—Fecha de baja: 27 de noviembre de 1940.—Fecha de jubilación: 18 de enero de 1965.  
Guardia don Miguel Montoro Cepa.—Fecha de baja: 20 de febrero de 1941.—Fecha de jubilación: 14 de abril de 1965.  
Guardia don Félix Ruiz García.—Fecha de baja: 23 de junio de 1941.—Fecha de jubilación: 29 de julio de 1968.  
Guardia don Baltasar A. García Blanco.—Fecha de baja: 3 de julio de 1941.—Fecha de jubilación: 26 de septiembre de 1967.  
Guardia don Antonio Porras García.—Fecha de baja: 3 de julio de 1941.—Fecha de jubilación: 10 de mayo de 1964.  
Guardia don Juan Domínguez Yáñez.—Fecha de baja: 17 de julio de 1941.—Fecha de jubilación: 12 de septiembre de 1969.  
Guardia don Egmidio A. Molina Mingujón.—Fecha de baja: 29 de noviembre de 1941.—Fecha de jubilación: 5 de agosto de 1967.  
Guardia don Gregorio Donoso Velilla.—Fecha de baja: 2 de diciembre de 1941.—Fecha de jubilación: 16 de noviembre de 1963.  
Guardia don Manuel Muñoz Honrado.—Fecha de baja: 1 de mayo de 1942.—Fecha de jubilación: 6 de julio de 1965.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**20034** *ORDEN de 14 de julio de 1976 por la que se nombran Catedráticos numerarios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Francisco Javier Manterola y Armisen, y de la de Santander a don Juan León Arenas de Pablo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 16 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) para cubrir las cátedras del grupo XXIV, «Puentes», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid y Santander; Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos, con carácter provisional, del grupo XXIV, «Puentes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Francisco Javier Manterola y Armisen, nacido el día 17 de junio de 1936, y con el número de Registro de Personal A02EC535, y para la de Santander a don Juan José León Arenas de Pablo, nacido el día 3 de julio de 1940, y con el número de Registro de Personal A02EC536, los cuales percibirán el sueldo anual de 282.150 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20035** *ORDEN de 10 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Manuel Serrano Ríos Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Serrano Ríos, número de Registro de Personal A42EC/1009, nacido el 10 de julio de 1935, Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**20036** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 6 de diciembre de 1974, de acuerdo con lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Valencia en sentencia número 292, dictada en 5 de mayo de 1976.*

En cumplimiento de lo que dispone la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia, en su sentencia número 292, de 5 de mayo de 1976, se anula la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 6 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), en lo que respecta al nombramiento de don Salvador Sancho Rodríguez-Fornos para ocupar la plaza de Jefe del Servicio de Cirugía General de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, cuya adjudicación será propuesta de nuevo por el Tribunal central que juzga el concurso libre de méritos, de acuerdo con el contenido de la resolución de la Audiencia Territorial y en lo que afecta a la plaza mencionada, motivo del recurso y de la sentencia que se cita.

Se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo en favor de don Salvador Sancho Rodríguez-Fornos como propietario de la plaza, anulándose en consecuencia la resolución de esta Delegación General de 6 de diciembre de 1974, todo ello de conformidad con los pronunciamientos contenidos en la sentencia número 292. Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida sentencia y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 14 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**20037** *REAL DECRETO 2368/1976, de 1 de octubre, por el que se dispone el cese de don Gabriel Cañadas Nouvilas como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo, de don Gabriel Cañadas Nouvilas.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,  
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

**20038** *REAL DECRETO 2369/1976, de 1 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Sabino Fernández Campo como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo, a don Sabino Fernández Campo.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,  
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA